



83461

Guayaquil, 13 de Abril de 1999.

Señor
FRANCISCO ACOSTA ESPINOZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme ~~informarle~~ que la Junta General de Accionistas de la Compañía **EFRICUSS S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **VICEPRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted subrogará al Presidente o Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado **SEGUNDO IVOLE ZURITA**, el 12 de Octubre de 1998 la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de noviembre de 1998.

Muy atentamente,

ENRIQUE ELAO PORTILLA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **VICEPRESIDENTE** de la Compañía **EFRICUSS S.A.** para el cual he sido elegida. Dejando constancia de mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N°170.207.9763....., con domicilio en Guayaquil. Fecha Ut Supra.-

FRANCISCO ACOSTA ESPINOZA
VICEPRESIDENTE

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Vicepresidente
Folio(s) 28.599 Registro Mercantil No.
8470 Repertorio No. 11.769
Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-
Guayaquil, 01 de junio de 1999

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

